

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

**PREGUNTA AL GOBIERNO RELATIVA A LAS EXCESIVAS DEMORAS PARA LA EXPEDICION DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.) Y PASAPORTE EN LAS COMISARIAS DE POLICIA DE ALGECIRAS Y LA LINEA (CADIZ), AL ESTAR SATURADAS Y SIN CITAS DISPONIBLES.**

### MOTIVACION:

La falta de personal suficiente para atender las citas para tramitar la renovación del D.N.I. y/o Pasaporte en las oficinas de la Policía Nacional en Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz) están provocando demoras tan excesivas que ni siquiera es posible fijar una cita previa a través del sistema habilitado en Internet, la única forma posible de hacerse con número.

Los usuarios que han intentado acceder al sistema en las últimas semanas se han encontrado con que, tras introducir sus datos, la página no ofrecía la posibilidad de marcar fechas.

Esta situación está provocando que los usuarios del Campo de Gibraltar carezcan de opciones para una fecha a medio plazo, provocándose una situación similar en otras oficinas policiales cercanas en la provincia de Málaga, en las ciudades de Estepona y Marbella, que tienen en torno a 55 días de espera.

Además, en el Campo de Gibraltar se tramitan muchas tarjetas de residencia y ello provoca aún más demoras que en el resto de las 289 oficinas de expedición de documentos de identidad y pasaportes.

Según asegura en denuncia pública el Sindicato Unificado de Policía "las oficinas de expedición cuentan con un déficit de personal administrativo que se contabiliza en 1.200 puestos que han quedado vacantes en todas España. En los últimos cinco años se han perdido más de 700 puestos en estas oficinas, lo que supone que una de cada tres plazas esté sin ocupar en un ámbito claramente desprovisto de los efectivos necesarios para afrontar este servicio público".

Ante ello, es por lo que el diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

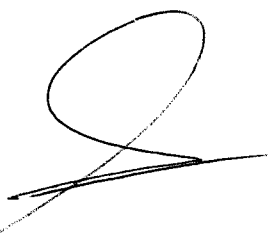
1. ¿Qué medidas eficaces se van a tomar para acabar con las excesivas demoras para la expedición del Documento Nacional de Identidad y/o el Pasaporte en las oficinas de la Policía Nacional en Algeciras y La Línea de la Concepción?
2. ¿No considera el Ministerio del Interior que esta situación produce indefensión para los ciudadanos del Campo de Gibraltar que deben esperar más de dos meses para la renovación del D.N.I y mes y medio para el Pasaporte en el Campo de Gibraltar, siendo estos documentos fundamentales para la vida cotidiana?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de marzo de 2017.

**EL DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE CADIZ.**



**SALVADOR DE LA ENCINA**



**PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**  
19/l/pfk